



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES AÑOS 2019 Y 2018.

Febrero 20 de 2019

*Centro Científico
de
Investigaciones
y Estudios
Sociológicos,
Penales y
Penitenciarios -
Intercenter
Colombia.*

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	3
Estado de Resultados Integral acumulado comparativo año 2019 - 2018.....	5
Estado de Flujo de Efectivo 2019 - 2018.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio 2019 y 2018.....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2019 Y 2018.....	8
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	8
NOTA 1. LA ENTIDAD.....	8
Miembros del Consejo Directivo de “INTERCENTER COLOMBIA”	9
Impuestos nacionales y municipales aplicables:	9
Obligatoriedad.....	10
Condiciones que determinan la Clasificación en Grupo 2	11
NOTA 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES... ..	11
Moneda Funcional y de Presentación.....	12
Hipótesis de Negocio en Marcha.....	12
Bases de Causación y Medición.....	12
Estimaciones y Juicios.....	13
Estado de Situación Financiera.....	14
Información a presentar en el Estado de Situación Financiera.....	15
Información a presentar en el Estado de Resultados.....	16
Ingresos de Actividades Ordinarias:	18
Gastos y costos:	20
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	22
NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENES - ACTIVO CORRIENTE.....	22
NOTA 4.6 – PAGOS ANTICIPADOS - ACTIVO NO CORRIENTE.....	24
NOTA 5 - PASIVO CORRIENTE.....	24
NOTA 6 - INGRESOS ORDINARIOS.....	25
NOTA 7 – OTROS INGRESOS.....	26
NOTA 8 - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN.....	26
NOTA 9 - GASTOS FINANCIEROS, IMPUESTOS Y OTROS GASTOS.....	29

NOTA 10 – IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS.....	30
NOTA 11 - ACTIVO NETO Y ASIGNACIONES PERMANENTES.....	31
ASIGNACIONES PERMANENTES.....	31
Asignación permanente “fortalecimiento patrimonial vigencia 2016” (Nota 11.2):.....	31
Asignación permanente 2016 (Nota 11.3):.....	32
Asignación permanente 2018 (Nota 11.4):.....	34
Exudantes o pérdidas del ejercicio 2019 (Nota 11.5):.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Efectivo y equivalentes – activo corriente.	22
Tabla 2: Colocación y redención de CDT,s año 2019.	23
Tabla 3: Otras cuentas por cobrar 2019.	23
Tabla 4: Pagos anticipados 2019.	24
Tabla 5: Pasivos corrientes 2019.	24
Tabla 6. Detalle rubro impuestos y retenciones 2019.	25
Tabla 7: Ingresos ordinarios 2019.	25
Tabla 8: Otros Ingresos año 2019 – 2018.....	26
Tabla 9: Gastos Generales de Administración 2019-2018.	27
Tabla 10: Honorarios R.F. y Asesoría Financiera 2019-2018.	28
Tabla 11. Desglose gastos casino y restaurante por tercero año 2019.....	28
Tabla 12. Desglose gastos arrendamiento por tercero año 2019.....	29
Tabla 13. Detalle gastos financieros, impuestos y otros gastos 2019-2018.	29
Tabla 14. Desglose gastos por impuestos asumidos Intercenter Colombia año 2019.	30
Tabla 15. Comparativo impuesto de renta y complementario año 2019 - 2018.....	30
Tabla 16. Activo total y asignaciones permanentes comparativo año 2019 - 2019.	31
Tabla 17. Resumen asignación permanente fortalecimiento patrimonial.	32
Tabla 18. Resumen asignación permanente 2016.....	33
Tabla 19. Resumen asignación permanente 2018.....	34



CENTRO CIENTÍFICO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIOLOGICOS PENALES Y PENITENCIARIOS - INTERCENTER COLOMBIA.
INTERCENTER COLOMBIA

Estado de la Situación Financiera

Diciembre 31 de 2019 vs Diciembre 31 de 2018.

Pesos COP.

		2019	2018			2019	2018
ACTIVO	Nota			PASIVO	Nota		
CORRIENTE				CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes	4			Cuentas Por Pagar	5		
Caja y Bancos	4.1	39.507.815	98.502.539	Acreedores Comerciales y Otras CXP.	5.1	0	0
Inversiones (CDI)	4.2	272.775.602	301.799.575	Impuestos Corrientes	5.2	934.247	1.351.944
Deudores Comerciales y Otros Deudores	4.3	0	38.921.002	Otros Pasivos	5.3	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	4.4	3.835.548	2.892.045				
Total Disponible		316.118.965	442.115.161	Total Pasivo Corriente		934.247	1.351.944
NO CORRIENTE				ACTIVO NETO Y ASIGNACIONES ESPECIFICAS 11			
Pagos Anticipados	4.5	500.000	600.000	Aportes Sociales No Rembolsables	11.1	5.335.505	5.335.505
				Asignación Perm. Fortal. Patrimonio	11.2	113.644.712	113.644.712
				Asignación Perm. 2016	11.3	162.178.872	242.181.872
				Asignación Perm. 2018	11.4	80.201.128	0
				Excedentes o Pérdidas del Ejercicio	11.5	-45.675.499	80.201.128
Total Activos No corrientes		500.000	600.000	Total Activo Neto y Asignaciones Especificas		315.684.718	441.363.217
TOTAL ACTIVO		316.618.965	442.715.161	TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO		316.618.965	442.715.161

HORACIO GÓMEZ ARISTIZABAL

C.C. No. 6,111 Bogotá
Representante Legal

YENNY LORENA BUITRAGO A

T.P. No. 95579-t
Revisor Fiscal

LEONARDO BORRERO GUZMÁN

TP No. 143.167 - T
Contador



CENTRO CIENTÍFICO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIOLOGICOS PENALES Y
PENITENCIARIOS - INTERCENTER COLOMBIA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO ACUMULADO

Diciembre 31 de 2019 vs Diciembre 31 de 2018.

Pesos COP.

		2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	6		
Actividades Relacionadas con la Educación	6.1	38.291.002	226.826.504
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	6.2	-38.921.002	0
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		-630.000	226.826.504
Otros Ingresos	7		
Rendimientos Financieros (CDT,s)	7.1	20.201.312	15.550.719
Utilidad en Venta de Inversiones	7.2	0	0
Otros ingresos Diversos	7.3	36.000	0
Otros ingresos Diversos	7.3	0	447.383
Total Otros Ingresos		20.237.312	15.998.102
TOTAL INGRESOS		19.607.312	242.824.606
Gastos Operacionales	8		
Revisoría Fiscal y Asesoría Contable y Financiera	8.1	17.251.392	14.158.955
Honorarios Apoyo Administrativo	8.2	25.850.000	24.650.026
Honorarios Instructores Diplomados	8.3	0	79.172.682
Arrendamientos (Alquiler Muebles e Inmuebles)	8.4	3.561.000	85.800
Servicios	8.5	1.071.000	1.239.900
Impresos, publicidad y Promoción Cultural	8.6	1.503.740	7.544.000
Gastos Legales y Trámites	8.7	1.409.400	1.761.440
Mantenimiento y Reparación de bienes	8.8	1.196.450	0
Viáticos y Gastos de Viaje	8.9	0	2.209.925
Gastos de Representación y Relaciones Públicas	8.10	534.000	0
Útiles y Papelería	8.11	1.409.069	1.691.908
Casino y Restaurantes	8.12	5.766.665	20.795.341
Otros Gastos Diversos	8.13	1.328.022	1.504.785
Total Gastos Operacionales		60.880.738	154.814.762
Gastos Financieros, Impuestos y Otros Gastos	9		
Gastos Bancarios	9.1	162.480	109.550
Impuestos (IVA, Reten. Asu., Imp. al Consumo y GMF)	9.2	3.097.833	5.525.165
Donaciones	9.3	0	2.000.000
Otros Gastos	9.4	417.760	1.001
Total Gastos Financieros, Impuestos y Otros Gastos		3.678.073	7.635.716
TOTAL GASTOS		64.558.811	162.450.478
EXCEDENTES O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		-44.951.499	80.374.128
Impuesto de Renta y Complementario	10	724.000	173.000
Excedente o Perdida del Ejercicio	11.5	-45.675.499	80.201.128

HORACIO GÓMEZ ARISTIZABAL

C.C. No. 6.111 Bogotá
Representante Legal

LEONARDO BORRERO GUZMÁN

TP No. 143.167 - T
Contador

YENNY LORENA BUITRAGO A

T.P. No. 95579-t
Revisor Fiscal

**CENTRO CIENTÍFICO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SOCIOLÓGICOS PENALES Y PENITENCIARIOS - INTERCENTER
COLOMBIA.**



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

Diciembre 31 de 2019 vs Diciembre 31 de 2018.

	2019	Pesos COP. 2018
1. Actividades de Operación		
Efectivo recibido clientes CXC	38.077.499	0
Efectivo entregado clientes CXC	0	-39.595.662
Efectivo entregado en CXP	-417.697	-3.527.860
Efectivo recibido en CXP	0	0
Efectivo recibido de ingresos de la operación	-630.000	226.826.504
Efectivo recibido de ingresos no operacionales	20.237.312	15.998.102
Efectivo entregado en gastos	-65.282.811	-162.623.478
Efectivo neto en actividades de Operación	-8.015.697	37.077.606
2. Actividades de Inversión		
Efectivo entregado para realizar inversiones (CDT)	0	-152.047.351
Efectivo recibido de inversiones (CDT)	29.023.973	0
Efectivo entregado por compras de activos productivos de asignación permanente 2016.	-80.003.000	-25.128.762
Efectivo neto en actividades de Inversión	-50.979.027	-177.176.113
3. Actividades de Financiación		
Efectivo recibido de sobregiros bancarios	0	0
Efectivo recibido de obligaciones financieras	0	0
Efectivo neto en actividades de Financiación	0	0
Ingresos netos en efectivo (1+2+3)	-58.994.724	-140.098.507
Efectivo neto al inicio del periodo	98.502.539	238.601.046
Efectivo neto al final del periodo (NOTA 4.1)	39.507.815	98.502.539

HORACIO GÓMEZ ARISTIZABAL

C.C. No. 6,111 Bogotá
Representante Legal

LEONARDO BORRERO GUZMÁN

TP No. 143.167 - T
Contador

YENNY LORENA BUITRAGO A

T.P. No. 95579-t
Revisor Fiscal

**CENTRO CIENTÍFICO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIOLOGICOS PENALES Y
PENITENCIARIOS - INTERCENTER COLOMBIA.**



ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO Y ASIGNACIONES PERMANENTES

Diciembre 31 de 2019 vs Diciembre 31 de 2018.

Pesos COP.

NOTA	ACTIVO NETO	2019	Aumento	Disminución	2018
11.1	Aportes Sociales No Rembolsables	5.335.505	0	0	5.335.505
11.2	Asignación Perm. Fortal. Patrimonio	113.644.712	0	0	113.644.712
11.3	Asignación Perm. 2016	162.178.872	0	-80.003.000	242.181.872
11.4	Asignación Perm. 2018	80.201.128	80.201.128	0	0
11.5	Excedentes o Pérdidas del Ejercicio	-45.675.499	0	-125.876.627	80.201.128
TOTALES		315.684.718	80.201.128	-205.879.627	441.363.217

HORACIO GÓMEZ ARISTIZABAL

C.C. No. 6,111 Bogotá
Representante Legal

LEONARDO BORRERO GUZMÁN

TP No. 143.167 - T
Contador

YENNY LORENA BUITRAGO A

T.P. No. 95579-t
Revisor Fiscal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2019 Y 2018.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. LA ENTIDAD.

Centro Científico de Investigaciones y Estudios Sociológicos Penales y Penitenciarios Intercenter, cuya sigla es INTERCENTER COLOMBIA, es una entidad sin ánimo de lucro, el número único de identificación tributario NIT., asignado por la Dirección de Impuesto Nacionales DIAN es: 830.060.739-1 y su número de registro de matrícula mercantil para identificación en la Cámara de Comercio de Bogotá es S0006534, fue constituida por medio de documento público Acta del 17 de julio de 1996, otorgado en asamblea de asociados, inscrita bajo el día 23 de Octubre de 1997, bajo el número 00009736 del libro I de la entidades sin ánimo de lucro y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá. Su domicilio principal está ubicado en la calle 12 No. 5- 32, apartamento 401, de la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la entidad es indefinida y a la fecha de reporte no se halla disuelta, ni en proceso de liquidación.

En el año 2018 la entidad realizó una modificación a sus estatutos sociales y cambio de su nombre de Sección Científica Nacional Colombiana del Centro Internacional De Investigaciones y Estudios Sociológicos Penales y Penitenciarios Intercenter Messina - Intercenter Colombia por el nombre de Centro Científico de Investigaciones y Estudios Sociológicos, Penales y Penitenciarios - Intercenter Colombia.

Intercenter Colombia se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en cuanto a su calificación tributaria del impuesto de renta y complementarios.

Su objeto social principal es promover el estudio de la criminología, la investigación científica y las ciencias sociales, penales y penitenciarias y de los problemas socio – políticos contemporáneos del país y las demás descritas en el certificado de existencia y representación legal.

Actualmente la entidad no cuenta con empleados de planta, tampoco posee una sede propia, para el desarrollo de sus actividades meritorias, en la vigencia 2018, la entidad adquirió dos computadores portátiles, una aplicación contable (software Word Office), una impresora y estos son los activos fijos con los que la entidad desarrolla su objeto social.

Miembros del Consejo Directivo de “INTERCENTER COLOMBIA”

El Consejo Directivo de “INTERCENTER COLOMBIA”, estará conformado por el Presidente, Vicepresidente, Secretario Ejecutivo, dos vocales, el coordinador de la Comisión Científica y Académica, elegidos en reunión de Asamblea General de Asociados del año 2018 y son las siguientes personas:

Presidente: HORACIO GOMEZ ARISTIZABAL
Vicepresidente: GUSTAVO GOMEZ PORRAS
Secretario General: CARLOS ALBERTO RIVEROS SANTOS
Vocal: MARCO TULIO CALDERON PEÑALOZA
Vocal: PEDRO JESUS GOMEZ SILVA

Comisión Científica y Académica: ALVARO DANIEL ACOSTA MUÑOZ
ANGELA CRISTINA TAPIAS SALDAÑA
MARTHA ELISA MONSALVE CUELLAR
PEDRO JESÚS GÓMEZ SILVA
RICARDO MARTÍNEZ QUINTERO

Impuestos nacionales y municipales aplicables:

- a) Impuesto de Renta y Complementarios:** Intercenter Colombia es sujeto pasivo de este impuesto de acuerdo con la ley 1819 de 2016 “reforma tributaria estructural” y el decreto reglamentario 2150 de diciembre de 2017, pero se clasifica como una entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial, según lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, siempre y cuando solicite ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 del E.T.

En la vigencia 2019 la entidad fue clasificada por la DIAN como entidad del régimen especial y para la vigencia 2020, tiene plazo hasta el 31 de marzo del año 2019, para presentar los soportes en página web de la DIAN y esta entidad tiene plazo de aceptar o rechazar la solicitud de calificación de la entidad, hasta el 31 de octubre de 2020.

- b) Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de Intercenter Colombia. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal Bogotá Distrito Capital.

- c) **Gravamen a los Movimientos Financieros:** Intercenter Colombia es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4 x 1000 de los retiros de sus cuentas bancarias.
- d) **Impuesto al Valor Agregado - IVA:** La entidad es sujeto pasivo y tiene la obligación de facturar sus ingresos provenientes de actividades diferentes a la educación, por tal motivo, solicitó en el mes de julio de 2017, la resolución de facturación ante la DIAN.

NOTA 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO.

El Estándar contable utilizado por Intercenter Colombia en la presentación de sus Estados Financieros está establecido en la ley 1314 de 2009, los decretos reglamentarios 3022 de 2013 y decreto 2496 de 2015. Durante el año 2015 – 2016, Intercenter Colombia, por mandato legal adelantó un proceso de transición para la conversión de sus Estados Financieros.

De igual manera, Intercenter Colombia, realizó el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los Estados Financieros con propósito de información general basándose en el Marco Técnico Normativo establecido en el Decreto 2496 de 2015 - NIIF para PYMES, versión 2015.

Obligatoriedad

El artículo 2 de la Ley 1314 de 2009, estableció el ámbito de aplicación de dicha norma al establecer: “(...) La presente ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera, de su promulgación y aseguramiento.”

Por lo anterior, el Intercenter Colombia, estando obligado a llevar contabilidad, debe cumplir lo dispuesto en la Ley 1314 y por consiguiente clasificarse en uno de los 3 grupos definidos en dicha normatividad.

Una vez analizada la información contable y administrativa de Intercenter Colombia se determinó que la entidad se clasifica en el GRUPO 2 y que, por consiguiente, debe aplicar las NIIF o Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para PYMES, versión 2015.

Condiciones que determinan la Clasificación en Grupo 2

El decreto 3022 de 2013, establece que son aquellos que no pertenezcan ni al grupo 1, ni al grupo 3. Por lo anterior, es necesario determinarlo en forma inversa, así:

- NO Cotizar en Bolsa (No ser emisores de valores).
- NO Captar y/o Colocar masivamente dineros del Público (No ser Entidad de Interés Público).
- NO Ser subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV.
- NO Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV.
- NO Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMLV.
- Tener menos de 200 empleados. Si tiene más de 200 empleados puede pertenecer al grupo 2, sino cumple con los requisitos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones (Grupo 1).
- Tener activos totales inferiores a 30.000 SMMLV (año base 2013 \$17.685.000.000). Si tiene activos superiores a 30.000 SMMLV puede pertenecer al grupo 2, sino cumple con los requisitos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones (Grupo 1).
- Una Microempresa con INGRESOS SUPERIORES a 6.000 SMMLV (año base 2013 \$3.537.000.000).

Partiendo de la base de esta información Intercenter Colombia se clasifica en el grupo dos (2).

NOTA 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Intercenter Colombia, pertenece al grupo 2 de preparadores de información financiera, realiza sus registros contables y prepara los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017 atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y

2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015. Con esta Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, Intercenter Colombia, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por: Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF. Por lo tanto, la entidad cumple con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

A continuación, se describen las principales políticas contables implementadas en Intercenter Colombia, de acuerdo con la normatividad vigente:

Moneda Funcional y de Presentación.

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por Intercenter Colombia para los estados financieros es el peso colombiano.

Hipótesis de Negocio en Marcha.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Bases de Causación y Medición.

12 Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El Costo

Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Estimaciones y Juicios.

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los Estados Financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

- a. Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros: Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante el año 2017.
- b. Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente: Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes. Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.
- c. Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

COSTO HISTÓRICO (O COSTO DE ADQUISICIÓN): los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

COSTO CORRIENTE: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la

actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

VALOR REALIZABLE: los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.

VALOR PRESENTE: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

En las Normas Internacionales de Información Financiera también se cita como forma de medición el **Valor Razonable**, que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la presentación de estados financieros, se definen los siguientes aspectos en el estado de la situación financiera:

- a. El nombre del estado será Estado de Situación Financiera, tal y como lo menciona la norma internacional.
- b. Se indica que Intercenter Colombia clasificará sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes, tomando como base la liquidez para activos y de exigibilidad los pasivos.
- c. La periodicidad del Estado de Situación Financiera será de forma anual, y comparativamente con el año inmediatamente anterior.
- d. Intercenter Colombia presentará partidas adicionales en cuentas por cobrar y en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo, ya que considera que eso hará la información más fiable y relevante.

- e. El estado de situación financiera se presentará en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional de Intercenter Colombia.

Los elementos de los estados financieros relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Estos elementos se definen como sigue:

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos (véanse los párrafos 2.15(a) y 2.17 a 2.19).

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (véanse los párrafos 2.15 (b), 2.20 y 2.21).

Patrimonio es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos (véanse los párrafos 2.15(c) y 2.22).

Información a presentar en el Estado de Situación Financiera.

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes (Sección 4.2):

- a. Efectivo y equivalentes al efectivo. [Véase: Sección 11].
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. [Véase: Sección 11].
- c. Activos financieros [sin incluir los importes mostrados en (a), (b), (j) y (k)]. [Véanse: Secciones 11 y 12].
- d. Inventarios. [Véase: Sección 13].
- e. Propiedades, planta y equipo. [Véase: Sección 17].
- f. Activos intangibles. [Véase: Sección 18].
- g. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. [Véanse: Secciones 11 y 12].
- h. Pasivos financieros [sin incluir los importes mostrados en (l) y (p)]. [Véanse: Secciones 11 y 12].
- i. Pasivos y activos por impuestos corrientes. [Véase: Sección 29]
- j. Provisiones. [Véase: Sección 21].

De igual manera Intercenter Colombia revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes sub clasificaciones de las partidas presentadas:

- a. Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas para la entidad.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) pendientes de facturar.
- c. Inventarios, que muestren por separado importes de inventarios:
 - 1. Que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones;
 - 2. En proceso de producción para esta venta;
 - 3. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- d. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado importes por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulaciones (o devengos).
- e. Provisiones por beneficios a empleados y otras provisiones.

Información a presentar en el Estado de Resultados.

El concepto de resultados (a veces denominado resultado neto) es a menudo usado como una medida del rendimiento en la actividad de la entidad, o bien es la base de otras evaluaciones, tales como el rendimiento de las inversiones o las ganancias por acción. Los elementos relacionados directamente con la medida del resultado son los ingresos y los gastos. El párrafo 5.4 (b) detalla tres partidas de ingresos y gastos que se reconocen fuera de resultados (es decir, en otro resultado integral). Esta sección especifica la presentación de ingresos y gastos de una entidad. Otras secciones de la NIIF para las PYMES establecen los requerimientos para reconocer y medir los ingresos y gastos.

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado

decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

A continuación, se definen los aspectos más relevantes para la presentación de este estado:

Intercenter Colombia presentará el Estado de Resultado Integral en un único estado en el cual se presentará primero el resultado de las operaciones

Como mínimo, Intercenter Colombia incluirá, en el estado del resultado integral, partidas que presenten los siguientes importes del período:

- a. Ingresos de actividades ordinarias [Véase: párrafo 2.25 (a), Sección 2 Conceptos y Principios Generales].
- b. Costos financieros.
- c. El gasto por impuestos, sin incluir los impuestos asignados a los apartados (e), (g) y (h) a continuación (véase el párrafo 29.27, Sección 29 Impuesto a las Ganancias).
- d. Un único importe que comprenda el total de:
 - i. El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y
 - ii. La ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición al valor razonable menos costos de venta, o en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.
- e. El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta partida).
- f. Cada partida de otro resultado integral [véase el párrafo 5.4 (b)] clasificada por naturaleza [sin incluir los importes a los que se hace referencia en el apartado (h)].
 - i. El resultado integral total (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede usar otro término para esta partida tal como resultado).

Intercenter presentará su estado de resultados de acuerdo a su función y los gastos que cumplan con la característica de materialidad y sean pertinentes para la comprensión de la información, se clasificaran en líneas adicionales, tales como:

- i. Costos financieros,
- ii. Gastos de administración,
- iii. Gastos de investigación y desarrollo.

Intercenter Colombia presentará en el estado de resultados integral, además del resultado integral total.

El Estado de Resultado Integral se presentará en forma anual y comparativamente con el año inmediatamente anterior.

Ingresos de Actividades Ordinarias:

Intercenter Colombia medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Intercenter Colombia incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia.

Intercenter Colombia excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, Intercenter Colombia incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Intercenter Colombia reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos. (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción. (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Intercenter Colombia no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son: (a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía. (b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes. (c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía. (d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, Intercenter Colombia reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, Intercenter Colombia reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

Intercenter Colombia reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

- a. sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y

- b. el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Intercenter Colombia reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- a. Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo
- b. Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- c. Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Gastos y costos:

Representan los flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades propias de la administración de la entidad, realizadas durante un período, que no provienen de retiros de capital o de excedentes, sino de los rubros asignados en el presupuesto ordinario aprobado por la Asamblea General.

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del período. Los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan.

Sólo pueden reconocerse hechos económicos realizados. Se entiende que un hecho económico se ha realizado cuando quiera que pueda comprobarse que, como consecuencia de transacciones o eventos pasados, internos o externos, el ente económico tiene o tendrá un beneficio o un sacrificio económico, o ha experimentado un cambio en sus recursos, en uno y otro caso razonablemente cuantificables. Los hechos deben reportarse cronológicamente.

Partes Relacionadas: Intercenter Colombia considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de la entidad, así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. INTERCENTER COLOMBIA considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El presidente o representante legal de la entidad.
- Los miembros principales y suplentes del Junta Directiva.
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de Junta Directiva, principales y suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o Presidente o sean propietarios de más del 50% de sus acciones.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENES - ACTIVO CORRIENTE.

El valor del disponible para el año 2019 asciende a \$316.118.965 y está representado en su totalidad por moneda legal. Sobre los fondos que conforman el disponible no recae ningún tipo de restricción como embargos, pignoraciones, etc. En el estado de flujo de efectivo de la entidad (ver página 6), presenta detalladamente el movimiento de los saldos de efectivo de Intercenter Colombia.

Comparando el año 2019 y 2018, del efectivo y equivalentes, se destaca una disminución de efectivo por -\$125.996.196, con relación al año 2018, debido que durante el año 2019 la entidad no obtuvo ingresos ordinarios y cubrió los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión del presupuesto de asignaciones permanentes, con los excedentes de liquides obtenidos en las vigencias posteriores.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.019	2.018	Absoluta	%
4.1	Caja y Bancos	39.507.815	98.502.539	-58.994.724	-59,9%
4.2	Inversiones (CDT)	272.775.602	301.799.575	-29.023.973	-9,6%
4.3	Deudores Comerciales y Otros Deudores	0	38.921.002	-38.921.002	-100,0%
4.4	Otras Cuentas por Cobrar	3.835.548	2.892.045	943.503	32,6%
TOTALES		316.118.965	442.115.161	-125.996.196	-28,5%

Tabla 1: Efectivo y equivalentes – activo corriente.
Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

Con respecto a las variaciones significativas del año 2019, frente al 2018, se presenta una disminución del -59,9% en el rubro de caja y bancos (Nota 4.1). Esta variación se presenta por que la administración de la entidad, realizó los pagos de sus obligaciones con los recursos disponibles en bancos al cierre del año 2018.

El rubro de inversiones (CDT), presenta una disminución del -9,6% (Nota 4.2), esta variación obedece a que la administración debió realizar una desinversión de los excedentes durante el año 2019 y anteriores, de los CDT,s que tienen constituidos cómo se observa en la tabla 2. Es importante indicar que Intercenter Colombia colocó sus excedentes de efectivo en CDT's del Banco Caja Social S.A. y Fincomercio Cooperativa de Ahorro y Crédito, estas dos entidades financieras con una calificación AAA en el sector financiero colombiano, buscando así minimizar el riesgo financiero de pérdida de recursos.

Pesos COP.

Saldos iniciales CDT,s 2018	BANCO CAJA SOCIAL BCSC	50.000.000	
	FINCOMERCIO	251.799.575	
Redenciones y colocaciones año 2019			
Fecha	Tercero	Colocación	Redención
01/03/2019	BANCO CAJA SOCIAL BCSC	0	-50.000.000
31/12/2019	FINCOMERCIO	678.218.849	-657242822
TOTALES		678.218.849	707.242.822
SALDO NETO CDT,S A 31/12/2019		272.775.602	
SALDO NETO CDT,S BANCO CAJA SOCIAL BCSC		0	
SALDO NETO CDT,S FINCOMERCIO		272.775.602	

Tabla 2: Colocación y redención de CDT,s año 2019.

Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

En cuanto a la variación en el rubro de deudores comerciales y otros deudores. (Nota 4.3), donde se registran las obligaciones ciertas, cobrables y verificables que tienen terceros para con entidad. Este rubro presentó una disminución del -100%, y es debido a que, al corte de los Estados Financieros de 2018, La Universidad La Gran Colombia, debía a la entidad \$38.921.002, por concepto de la realización de los diplomados y la factura fue pagada en la vigencia 2019.

Por último, en el efectivo y equivalentes están las otras cuentas por cobrar (Nota 4.4), y estas presentan una variación del 32,6%, este rubro lo conforman el reconocimiento de los intereses financieros a cobrar Fincomercio Cooperativa de Ahorro y Crédito, por la inversión de CDT, por valor de \$2.749.602; y un anticipo de retención en la fuente por cobrar a la DIAN por concepto de rendimientos financieros por valor de \$1.085.946.

Tercero	NIT	Saldo
FINCOMERCIO COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	860007327	2.749.602
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268	1.085.946
Total, general		3.835.548

Tabla 3: Otras cuentas por cobrar 2019.

Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

Al cierre de los Estados Financieros, los instrumentos financieros del activo relacionados con las cuentas por cobrar (notas 4.3 y 4.4) se encontraban al día y no representa ningún riesgo de no pago para la entidad; por lo cual, no se calcula deterioro de este instrumento financiero del activo.

NOTA 4.6 – PAGOS ANTICIPADOS - ACTIVO NO CORRIENTE.

El rubro de pagos anticipados (Nota 4.5), presenta una disminución del -16.7% por valor de -\$100.000, esta disminución se presenta debido a que se legalizó el anticipo del año 2018 y este año se anticiparon fondos por \$600.000, al contador de la entidad, para el pago de las retenciones de Ica Bogotá y retenciones de renta que deben pagarse en el mes de enero de 2020.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.019	2.018	Absoluta	%
4.5	Pagos Anticipados	500.000	600.000	-100.000	-16,7%
TOTALES		500.000	600.000	-100.000	-16,67%

Tabla 4: Pagos anticipados 2019.

Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

NOTA 5 - PASIVO CORRIENTE.

En el rubro del pasivo corriente registra todos los saldos de cuentas por pagar que son de vencimiento de menos de un año, en estas cuentas del estado de la situación financiera es donde la entidad registra las obligaciones ciertas y verificables que tiene para con terceros, por conceptos como: honorarios, servicios técnicos, servicios públicos, impuestos y otros.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.019	2.018	Absoluta	%
5.1	Acreedores Comerciales y Otras CXP.	0	0	0	
5.2	Impuestos Corrientes	934.247	1.351.944	-417.697	-30,9%
5.3	Otros Pasivos	0	0	0	
TOTAL		934.247	1.351.944	-417.697	-30,9%

Tabla 5: Pasivos corrientes 2019.

Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 5.1) no presenta saldo en el año 2019.

24 El rubro de impuestos corrientes (Nota 5.2), registra el valor de la provisión del impuesto de renta y complementarios de la vigencia 2019, pendiente por pagar a la

administración tributaria (Dian), por concepto de gastos no deducibles de renta de acuerdo con la conciliación fiscal realizada; de igual, manera este rubro registra las retenciones del impuesto de Industria y comercio de Bogotá DC., (retención de ICA).

La variación en el recaudo de estos tributos con respecto al 2018, es de -30,9% y se presenta por un número menor de operaciones mercantiles registradas en la contabilidad, debido al menor pago de honorarios realizado a los instructores de los diplomados.

Pesos COP.

CONCEPTO	SALDO	% PART.
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA 2019	724.000	77,50%
RETENCION EN LA FUENTE ICA	119.247	12,76%
RETENCION EN LA FUENTE RENTA	91.000	9,74%
TOTAL	934.247	100,00%

Tabla 6. Detalle rubro impuestos y retenciones 2019.
Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

NOTA 6 - INGRESOS ORDINARIOS.

La entidad durante el año 2019 no presentó ingresos ordinarios, esto debido a que La Universidad La Gran Colombia termino unilateralmente le convenio de asociación para la realización de diplomados, los ingresos obtenidos por la entidad durante el periodo fiscal 2019, en su totalidad a rendimientos financieros obtenidos de los CDT colocados en el Banco Caja Social SA y Fincomercio Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.019	2.018	Absoluta	%
6.1	Actividades Relacionadas con la Educación	38.291.002	226.826.504	-188.535.502	-83,1%
6.2	Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-38.921.002	0	-38.921.002	
TOTALES		-630.000	226.826.504	-227.456.504	-100,3%

Tabla 7: Ingresos ordinarios 2019.
Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

El rubro de ingresos por concepto de actividades relacionadas con la educación (nota 6.1), ascendió a \$38.291.002 y se observa una disminución del -83,1%, por valor de -\$188.535.502, con respecto al año 2018.

El rubro de devoluciones, rebajas y descuentos (nota 6.2), registra el saldo de la devolución de la factura No. 006 del año 2018, por concepto de la realización de

diplomados gestionados por la entidad en esa vigencia fiscal; La Universidad La Gran Colombia solicito esta devolución, debido a un error en la facturación por mayor valor cobrado, lo que implico corregir la factura en la vigencia 2019, con una nota crédito y expedir la factura No. 007; por tal razón, la cuenta de los ingresos ordinarios presenta un saldo negativo de -\$630.000 pesos.

NOTA 7 – OTROS INGRESOS.

El rubro de otros ingresos creció en su conjunto un 26.3%, con relación al año 2018, el crecimiento fue de \$4.203.210. La variación en el rubro de intereses por rendimientos financieros (nota 7.1), se presenta debido a los mayores intereses financieros obtenidos de la inversión realizadas por la administración en los CDT,s colocados en Banco Caja Social S.A. y Fincomercio Cooperativa de Ahorro y Crédito. El rubro de aprovechamientos presenta una variación del 100,0%, por \$447.383 pesos.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.019	2.018	Absoluta	%
7.1	Rendimientos Financieros (CDT,s)	20.201.312	15.550.719	4.650.593	29,9%
7.2	Utilidad en Venta de Inversiones	0	0	0	
7.3	Otros ingresos Diversos	0	447.383	-447.383	-100,0%
TOTAL		20.201.312	15.998.102	4.203.210	26,3%

Tabla 8: Otros Ingresos año 2019 – 2018.
Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

NOTA 8 - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN.

Con relación a los gastos generales de administración, para la vigencia 2019, es importante indicar que el Representante Legal y Presidente Ejecutivo de Intercenter Colombia, Dr. Horacio Gómez Aristizábal, así como todos los miembros del Consejo de Administración, no tienen asignados honorarios, como ningún pago salarial, y las funciones que tienen en la entidad, las realizan ad honorem.

A continuación, se detallan las variaciones significativas del grupo de rubros contables que conforman los gastos generales de administración de la vigencia 2019 comparándolos con los gastos de la vigencia 2018:

Nota	Concepto	2.019	2.018	Absoluta	%
8.1	Revisoría Fiscal y Asesoría Contable y Financiera	17.251.392	14.158.955	3.092.437	21,8%
8.2	Honorarios Apoyo Administrativo	25.850.000	24.650.026	1.199.974	4,9%
8.3	Honorarios Instructores Diplomados	0	79.172.682	-79.172.682	-100,0%
8.4	Arrendamientos (Alquiler Muebles e Inmuebles)	3.561.000	85.800	3.475.200	4050,3%
8.5	Servicios	1.071.000	1.239.900	-168.900	-13,6%
8.6	Impresos, publicidad y Promoción Cultural	1.503.740	7.544.000	-6.040.260	-80,1%
8.7	Gastos Legales y Trámites	1.409.400	1.761.440	-352.040	-20,0%
8.8	Mantenimiento y Reparación de bienes	1.196.450	0	1.196.450	
8.9	Viáticos y Gastos de Viaje	0	2.209.925	-2.209.925	-100,0%
8.10	Gastos de Representación y Relaciones Públicas	534.000	0	534.000	
8.11	Útiles y Papelería	1.409.069	1.691.908	-282.839	-16,7%
8.12	Casino y Restaurantes	5.766.665	20.795.341	-15.028.676	-72,3%
8.13	Otros Gastos Diversos	1.328.022	1.504.785	-176.763	-11,7%
TOTAL		60.880.738	154.814.762	-93.934.024	-60,7%

Tabla 9: Gastos Generales de Administración 2019-2018.

Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

El rubro de los gastos generales de administración del año 2019, frente al año 2018, presentan un incremento del 60,7%, por un valor de -\$93.934.024 pesos.

El rubro contable de mayor peso en los gastos generales de administración, es rubro de honorarios apoyo administrativo (nota 8.12), este rubro participó con el 42,5% de

los gastos generales de administración para el año 2019; en este rubro se registraron los honorarios de la coordinadora administrativa de los diplomados y el crecimiento del fue del 4,9%.

El rubro de honorarios de revisoría fiscal y asesoría financiera (nota 8.1) presenta un 28,3% del total de los gastos generales de administración del año 2019 y el incremento del 28,1%, con relación al año 2018. En este rubro se registran los gastos los honorarios de los profesionales que realizan los cargos Revisor Fiscal y Contador, a continuación, se presenta una tabla donde se evidencian los gastos incurridos por la entidad en la vigencia 2019.

Pesos COP.			
HONORARIOS	TERCERO	2019	% Part.
ASESORIA FINANCIERA	CONTABILIDAD Y FINANZAS CONSULTORES SAS	9.937.392	58%
REVISORÍA FISCAL	BUITRAGO ALDANA YENNY LORENA	7.314.000	42%
Total		17.251.392	100%

Tabla 10: Honorarios R.F. y Asesoría Financiera 2019-2018.

Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

El rubro de casino y restaurante (nota 8.12), participo con el 9,5% del total de los gastos generales de administración, en esta partida se registran los gastos de restaurante y refrigerios ofrecidos a los alumnos de los diplomados y los gastos de alimentación de los eventos sociales, culturales y educativos que realiza la entidad. Este rubro contable presentó una disminución del 72,3%, por valor de -\$15.028.676, frente al año 2018; los saldos de este rubro se discriminan en la tabla 11.

CASINO Y RESTAURANTE		
Pesos COP.		
Tercero	2019	% Part.
GOMEZ ARISTIZABAL HORACIO	1.683.900	29,2%
PEÑA SILVA MIGUEL ALFONSO	1.010.000	17,5%
SILVA GAITAN PIEDAD CONSTANZA	1.000.000	17,3%
TERCERO GENERICO REGIMEN SIMPLIFICADO	847.600	14,7%
VELASQUEZ TECANO JOSE AUDILIO	748.800	13,0%
SALDOS MENORES A \$500.000	476.365	8,3%
Total, general	5.766.665	100%

Tabla 11. Desglose gastos casino y restaurante por tercero año 2019.

Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

Por último, el rubro de alquiler y arrendamientos (nota 8.4), participo con el 5,8% del total de los gastos generales de administración, en esta partida se registró el gasto correspondiente a al alquiler de la sede administrativa que tienen la entidad. Este rubro contable presentó un incremento del 4050,3% por valor de \$3.475.200, frente al año 2018; este incremento se presenta debido a que, con la terminación del convenio interadministrativo con la Universidad la Gran Colombia, los directivos de la entidad tomaron un espacio en alquiler para el funcionamiento de la entidad, los saldos de este rubro se discriminan en la tabla 12.

Arrendamientos (Alquiler sede administrativa)		Pesos COP.	
Tercero	2019	% Part.	
CHAPARRO GUERRA ANDRES FRANCISCO	3.498.000	100,0%	
Total, general	3.498.000	100%	

Tabla 12. Desglose gastos arrendamiento por tercero año 2019.

Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

NOTA 9 - GASTOS FINANCIEROS, IMPUESTOS Y OTROS GASTOS.

El rubro de los gastos financieros, impuestos y otros gastos del año 2019, presentaron una variación del -51,8%, por un valor total de -\$3.957.411, con relación al año 2018.

Pesos COP.					
Nota	Concepto	2.019	2.018	Absoluta	%
9.1	Gastos Bancarios	162.480	109.550	52.930	48,3%
9.2	Impuestos (IVA, Reten. Asu., Imp. al Consumo y GMF)	3.097.833	5.525.165	-2.427.332	-43,9%
9.3	Donaciones	0	2.000.000	-2.000.000	-100,0%
9.4	Otros Gastos	417.760	1.001	416.759	41634,3%
TOTALES		3.678.073	7.635.716	-3.957.643	-51,8%

Tabla 13. Detalle gastos financieros, impuestos y otros gastos 2019-2018.

Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

El rubro de gastos bancarios (nota 9.1) se incrementó en 48,3%, debido a la compra de una chequera por la apertura de una nueva cuenta corriente en el Banco de Bogotá S.A. El rubro de impuestos (nota 9.2), es donde se contabilizan los impuestos nacionales y municipales que son asumidos por la entidad en el desarrollo de su objeto social, en el año 2019, Intercenter Colombia asumió gastos por impuestos por valor de \$3.097.833, presentándose una variación de -43,9%, frente al año 2018, en la tabla 16, se observa los tipos de impuestos que fueron asumidos por la entidad de en la vigencia 2019.

CONCEPTO	Pesos COP.	
	Vlr.	%
IVA Mayor Valor del Gasto	2.039.539	65,8%
GMF Asumido	777.324	25,1%
Retención en la Fuente Renta Asumido	206.231	6,7%
Retención de Impuesto Industria y Comercio	38.919	1,3%
Impuesto al Consumo	35.520	1,1%
Timbre	300	0,0%
Total, general	3.097.833	100,0%

Tabla 14. Desglose gastos por impuestos asumidos Intercenter Colombia año 2019.
Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

EL rubro de donaciones (nota 9.3), presenta una variación del -100%, en la vigencia 2019, en la vigencia 2018 la entidad dono a la decanatura de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia 12 unidades de porta pendones tipo araña, en el año 2019 no se incurrieron en estos gastos.

NOTA 10 – IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS.

Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016 y dando cumplimiento con lo establecido en el ET 772-1 del ET y su decreto reglamentario No. 1998 del 30 de noviembre del 2017 “conciliación fiscal”, Intercenter provisiono como impuesto de renta y complementarios de la vigencia 2019, un valor de \$724.000 pesos M/cte, por concepto de este impuesto.

Nota	Concepto	Pesos COP.			
		2.019	2.018	Absoluta	%
10	Impuesto de Renta y Complementario	724.000	173.000	551.000	318,5%
TOTALES		724.000	173.000	551.000	318,5%

Tabla 15. Comparativo impuesto de renta y complementario año 2019 - 2018.
Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

NOTA 11 - ACTIVO NETO Y ASIGNACIONES PERMANENTES.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.019	2.018	Absoluta	%
11.1	Aportes Sociales No Rembolsables	5.335.505	5.335.505	0	0,0%
11.2	Asignación Perm. Fortal. Patrimonio	113.644.712	113.644.712	0	0,0%
11.3	Asignación Perm. 2016	162.178.872	242.181.872	-80.003.000	-33,0%
11.4	Asignación Perm. 2018	80.201.128	0	80.201.128	
11.5	Excedentes o Pérdidas del Ejercicio	-45.675.499	80.201.128	-125.876.627	-157,0%
TOTALES		315.684.718	441.363.217	-125.678.499	-28,5%

Tabla 16. Activo total y asignaciones permanentes comparativo año 2019 - 2018.

Fuente: Registros contables Intercenter – Colombia.

El rubro del activo total del año 2019, presenta una disminución del -28,5%, por valor de -\$125.678.499, con relación al año 2018. Al cierre del año 2018 la entidad presenta una pérdida del ejercicio 2019 por -\$45.657.499 millones de pesos. En el estado de cambios de estado de cambios en el activo neto (página 7), se detalla el movimiento de las asignaciones permanentes constituidas por la entidad en la vigencia 2019.

ASIGNACIONES PERMANENTES

Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, la entidad debe llevar un control detallado de las asignaciones permanentes constituidas en el activo neto y controlar sus movimientos, teniendo en cuenta lo anterior, se procede a detallar las asignaciones que tiene la entidad para la fecha de reporte de los estados financieros.

Asignación permanente “fortalecimiento patrimonial vigencia 2016” (Nota 11.2):

Esta asignación permanente fue constituida por la Asamblea de Asociados de Intercenter Colombia, según Acta de Asamblea del 29/03/2017, con los excedentes del ejercicio acumulados del año 2016 y anteriores, por valor de \$113.644.712, su propósito es fortalecimiento del patrimonio de la entidad, por tal motivo, no es sujeta de compensaciones, ni reinversión en el objeto social de la entidad, hasta tanto la Asamblea de Asociados determine lo contrario, la tabla 17, presenta el movimiento general de esta asignación permanente en los estados financieros de la entidad.

INTERCENTER COLOMBIA

Asignación Permanente Fortalecimiento patrimonial fecha de constitución año 2016.

Informe de movimientos Asignación Permanente a 31/12/2019

	(En pesos COP.)
Saldo inicial asignación permanente Fortalecimiento patrimonial	113.644.712
(-) Compensación de pérdidas.	0
(-) Inversión en activos fijos y/o investigaciones.	0
(=) Saldo asignación permanente al 31/12/2019.	113.644.712
% de ejecución de asignación permanente 31/12/2019.	0,00%

Tabla 17. Resumen asignación permanente fortalecimiento patrimonial.

Fuente: Registros contables y Actas de Asamblea.

Asignación permanente 2016 (Nota 11.3):

Esta asignación fue constituida por la Asamblea de Asociados de Intercenter Colombia, según Acta de Asamblea del 29/03/2017, con los excedentes del ejercicio acumulados del año 2016 y anteriores, por valor de \$300.000.000, está asignación es sujeta de control por la DIAN y su vigencia para invertir en el desarrollo del objeto social de la entidad es cinco (5) años. La destinación inicial de esta asignación era la compra de una sede propia para la entidad, para realizar la ejecución del proyecto en la vigencia 2017 - 2018.

Según Acta de Asamblea Extraordinaria del 09/12/2017, la asignación permanente de compra de sede, fue prorrogada para invertir por cuatro (4) años hasta el 2021 y el destino de la inversión fue cambiado para compra de activos fijos productivos y financiación de investigaciones directamente relacionadas con el objeto social de la entidad.

Según Acta de Asamblea Ordinaria del 21/03/2018, se autoriza a la administración a compensar la pérdida del ejercicio del año 2017, por valor de \$32.689.366 y la administración de la entidad informa a la Asamblea de Asociados que se ejecutaron gastos de acuerdo a el presupuesto por compras de activos fijos e investigaciones, por valor de \$25.128.762 durante el año 2018.

A fecha de corte 31/12/2018, el saldo de la asignación permanente compra de sede era \$242.181.872, con una ejecución porcentual el 19,3%.

Para el año 2019 la Asamblea de Asociados autoriza un presupuesto de gastos de inversión por valor de \$137.700.000, para la elaboración de una plataforma e-learning, para realizar los diplomados virtuales y gastos de investigaciones académicas.

A la fecha de corte del año 2019, la administración de la entidad informa a la Asamblea de Asociados que se ejecutaron gastos de acuerdo con el presupuesto del año 2019, por compras de activos fijos e investigaciones por valor de \$80.003.000, (ver detalle anexo 1). A fecha de corte 31/12/2019, el saldo de la asignación permanente compra de sede era \$162.178.872, con una ejecución porcentual el 45,9%.

La tabla 18 presenta el movimiento general de esta asignación permanente en los estados financieros de la entidad.

INTERCENTER COLOMBIA
Informe de movimientos Asignación Permanente año 2016

Informe control inversiones y gastos asignaciones permanente:

	(En pesos COP.)
Saldo inicial asignación permanente año 2016	<u>300.000.000</u>
(-) Compensa perdida año 2017, contra asignación permanente según Acta de Asamblea Ordinaria del 21/03/2018.	-32.689.366
(-) Inversión en activos fijos e investigaciones del ejercicio fiscal año 2018.	-25.128.762
(=) Saldo asignación permanente año 2016 al 31/12/2018.	242.181.872
% de ejecución de asignación permanente año 2016 al 31/12/2018.	19,3%
(-) Compensa inversión en activos productivos (plataforma e-learning para diplomado virtual) ejercicio fiscal 2019.	-80.003.000
(=) Saldo asignación permanente año 2016 al 31/12/2018.	162.178.872
% de ejecución de asignación permanente año 2016 al 31/12/2019.	45,9%

Tabla 18. Resumen asignación permanente 2016.
Fuente: Registros contables y Actas de Asamblea.

Asignación permanente 2018 (Nota 11.4):

Esta asignación fue constituida por la Asamblea de Asociados de Intercenter Colombia, según Acta de Asamblea del 12/03/2019, con los excedentes del ejercicio del año 2018 y por valor de \$80.201.127,77, está asignación es sujeta de control por la DIAN y su vigencia para invertir en el desarrollo del objeto social de la entidad es cinco (5) años.

A la fecha de corte del año 2019, la administración de la entidad informa a la Asamblea de Asociados que se ejecutaron gastos de acuerdo con el presupuesto del año 2019, por compras de activos fijos e investigaciones por valor de \$0.

A fecha de corte 31/12/2019, el saldo de la asignación permanente compra de sede era \$80.201.127,77, con una ejecución porcentual el 0.0%.

La tabla 19 presenta el movimiento general de esta asignación permanente en los estados financieros de la entidad.

INTERCENTER COLOMBIA

Informe de movimientos Asignación Permanente año 2018

Informe control inversiones y gastos asignaciones permanente:

	(En pesos COP.)
Saldo inicial asignación permanente 2018	80.201.128
(-) Compensación de pérdidas.	0
(-) Inversión en activos fijos y/o investigaciones.	0
(=) Saldo asignación permanente al 31/12/2019.	80.201.128
% de ejecución de asignación permanente 31/12/2019.	0,0%

Tabla 1920. Resumen asignación permanente 2018.

Fuente: Registros contables y Actas de Asamblea.

Excedentes o pérdidas del ejercicio 2019 (Nota 11.5):

Por último, es importante indicar que la entidad presenta una pérdida en el ejercicio 2019 por valor de -\$45.675.499, con un incremento del -157,0% con relación a el excedente presentado en el año 2018.

HORACIO GÓMEZ ARISTIZABAL

C.C. No. 6,111 Bogotá
Representante Legal

LEONARDO BORRERO GUZMÁN

TP No. 143.167 - T
Contador

YENNY LORENA BUITRAGO A

T.P. No. 95579-t
Revisor Fiscal

NOTA. Los estados financieros fueron autorizados a publicar el 01 de febrero de 2020 y en los archivos de la entidad reposa la copia firmada por los intervinientes.

Anexo 1. Detalle gastos de inversión asignaciones permanentes año 2019.

Tercero	Fecha	Notas	Núm. Doc.	Movimiento
ARELLANO ROSETO JHON JAIRÓ	31/03/2019	DIRECCION DE DIPLOMADO VITUTAL	(IC) FC 674	750.000
ARELLANO ROSETO JHON JAIRÓ	30/04/2019	DIRECCION DE DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 681	750.000
ARELLANO ROSETO JHON JAIRÓ	15/05/2019	DIRECCION DE DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 698	750.000
PEDRAZA ROJAS ALEXANDER	15/11/2019	SERVICIO DE REALIZACION VIDEO INSTITUCIONAL	(IC) FC 790	2.300.000
CUBILLOS BOGOTA MILTON LEONARDO	31/03/2019	50% CONTRATO VITUALIZACION DE DIPLOMADOS DIRECCION	(IC) FC 673	15.000.000
LOPEZ CALVO PEDRO	05/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 694	600.000
ACOSTA MUÑOZ ALVARO DANIEL	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 686	600.000
AMEZQUITA ROMERO GERMAN ALBERTO	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 687	600.000
AVILA SARMIENTO MANUEL ANDRES	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 688	600.000
CRUZ FERREIRA JAIRÓ EDGAR	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 689	600.000
GAÑAN ROJAS MARGARITA XIMENA	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 690	600.000
GOMEZ SILVA PEDRO DE JESUS	15/05/2019	MARGARITA XIMENA GAÑAN ROJAS	(IC) FC 691	600.000
HERNANDEZ RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 692	600.000
HERNANDEZ SARMIENTO GLADYS	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 693	600.000
HUERTAS GUTIERREZ LUIS FRANCISCO	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 695	600.000
ORTIZ TRIVIÑO BERTHA LILIANA	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 696	600.000
ZAMATA ACUÑA JHON MAICOL	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 697	600.000
PORRAS LABARCES JESUS MIGUEL	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 699	600.000

Tercero	Fecha	Notas	Núm. Doc.	Movimiento
PAIVA RODRIGUEZ JOSE DANIEL	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRUTAL	(IC) FC 700	600.000
SANCHES MARTINEZ ONOFRE	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRUTAL	(IC) FC 701	600.000
RESTREPO FONTALVO JORGE GUILLERMO	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 702	600.000
PORRAS LABARCES JESUS MIGUEL	15/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 736	600.000
RIVERA BOLIVAR RICAURTE	23/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 703	2.400.000
TORRES TUNJANO MAGDA JAZMIN	23/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 704	600.000
BARACALDO EUSSE JULIAN ANDRES	23/05/2019	HONORARIOS INSTRUCTOR DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 705	600.000
VALDES MORENO CARLOS EDUARDO	23/05/2019	HONORARIOS INSTRUCTOR DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 707	600.000
LOVERA GONZALEZ CLARA FIDALMA	29/05/2019	HONORARIOS INSTRUCTOR DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 708	600.000
GONZALEZ URREGO ANA GEORGINA	31/05/2019	HONORARIOS INSTRUCTOR DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 711	600.000
GOMEZ PORRAS GUSTAVO	31/05/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTULA	(IC) FC 712	600.000
ORJUELA HENAO CARMEN ESTER	05/06/2019	HONORARIOS INSTRUCTOR DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 718	600.000
VALDES MORENO CARLOS EDUARDO	05/06/2019	HONORARIOS INSTRUCTOR DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 745	600.000
RESTREPO FONTALVO JORGE GUILLERMO	06/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 744	600.000
ARELLANO ROSERO JHON JAIRO	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 719	2.400.000
ACOSTA MUÑOZ ALVARO DANIEL	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRUTAL	(IC) FC 720	600.000
AMEZQUITA ROMERO GERMAN ALBERTO	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 721	600.000
AVILA SARMIENTO MANUEL ANDRES	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 722	600.000
BARACALDO EUSSE JULIAN ANDRES	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 723	600.000
CRUZ FERREIRA JAIRO EDGAR	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 724	600.000
GAÑAN ROJAS MARGARITA XIMENA	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 725	600.000
GOMEZ SILVA PEDRO DE JESUS	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 726	600.000

Tercero	Fecha	Notas	Núm. Doc.	Movimiento
GONZALEZ URREGO ANA GEORGINA	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 727	600.000
HERNANDEZ RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 728	600.000
HERNANDEZ SARMIENTO GLADYS	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 729	600.000
HUERTAS GUTIERREZ LUIS FRANCISCO	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 730	600.000
LOPEZ CALVO PEDRO	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 732	600.000
LOVERA GONZALEZ CLARA FIDALMA	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 733	600.000
ORTIZ TRIVIÑO BERTHA LILIANA	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 734	600.000
PAIVA RODRIGUEZ JOSE DANIEL	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 735	600.000
SANCHES MARTINEZ ONOFRE	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 737	600.000
TORRES TUNJANO MAGDA JAZMIN	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 738	600.000
RUEDA ZACIPA ANGEL HORACIO	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 739	600.000
ZAMATA ACUÑA JHON MAICOL	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 743	600.000
GOMEZ PORRAS GUSTAVO	07/06/2019	HONORARIOS INSTRUCTOR DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 746	600.000
RUEDA ZACIPA ANGEL HORACIO	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 754	600.000
PAIVA RODRIGUEZ JOSE DANIEL	07/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 758	600.000
AVILA SARMIENTO MANUEL ANDRES	08/06/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 756	600.000
ARELLANO ROSERO JHON JAIR	06/07/2019	HONORARIOS DE DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 753	750.000
TORRES TUNJANO MAGDA JAZMIN	07/07/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 755	600.000
ORJUELA HENAO CARMEN ESTER	07/07/2019	HONORARIOS INSTRUCTOR DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 757	600.000
HERNANDEZ RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	07/07/2019	HONORARIOS DIPLOMADO VIRTUAL DE INVESTIGACION	(IC) FC 759	600.000
AVILA SARMIENTO MANUEL ANDRES	08/08/2019	DIPLOMADO VIRTUAL INVESTIGACION CRIMINAL	(IC) FC 765	600.000
TORRES TUNJANO MAGDA JAZMIN	08/08/2019	HONORARIOS DIPLOMADO INVESTIGACION CRIMINAL	(IC) FC 766	600.000

Tercero	Fecha	Notas	Núm. Doc.	Movimiento
ARELLANO ROSETO JHON JAIRÓ	14/08/2019	DIPLOMADO VIRTUAL INVESTIGACION CRIMINAL	(IC) FC 767	3.000.000
GOMEZ SILVA PEDRO DE JESUS	15/08/2019	APOYO ELABORACION SYLLABUS	(IC) FC 768	3.000.000
DEVIA GAVIRIA DILSA MARIA	21/10/2019	CORRECCION DE ESTILO DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 782	400.000
CUBILLOS BOGOTA MILTON LEONARDO	30/10/2019	DESARROLLO DE PLATAFORMA VIRTUAL DE DIPLOMADOS CIENCIAS FORENCES	(IC) FC 784	14.750.000
CORTES POLANIA GERARDO	30/11/2019	HONORARIO LOCUCION DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 795	500.000
FINCOMERCIO COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	04/06/2019	ALQUILER DE SALON EVENTO (FACTURA NOMBRE GILMA GUERRA)	(IC) FC 717	253.000
CORTES POLANIA GERARDO	30/11/2019	HONORARIO LOCUCION DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 795	100.000
HERNANDEZ RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	20/06/2019	ALQUILER DE IMPLEMENTOS PARA VIDEOS DIPLOMADO VIRTUAL	(IC) FC 742	500.000
TOTAL, GENERAL				80.003.000